

EXPTE: 2025/318985
SGT057/25

MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN

Con fecha 27 de mayo de 2025 se designó la mesa de contratación para el contrato denominado “Suministro de mobiliario de oficina para los servicios centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos”, publicándose en el perfil de contratante de este órgano de contratación el 27 de mayo de 2025.

No obstante, por cuestiones organizativas que afectan al Servicio de Contratación de esta Secretaría General Técnica, es necesario proceder a la modificación de la composición de la mesa de contratación con objeto de designar a una persona suplente adicional que ostente la secretaría además de la que ya figura.

Por ello, en virtud de lo establecido en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de acuerdo con las facultades que me confiere la normativa vigente,

RESUELVO

PRIMERO.- Modificar la Resolución de 27 de mayo de 2025 de designación de miembros de mesa de contratación del contrato denominado “Suministro de mobiliario de oficina para los servicios centrales de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos”, en lo que se refiere a la designación secretario suplente adicional de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a quien a continuación se indica:

Secretario suplente adicional:

- D. Antonio Jorge Rodríguez Luna, Titulado Superior de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de esta resolución en el perfil del contratante de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.
LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
(P.D. Orden de 27/11/23, BOJA n.º 232, de 4/12/23)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo.: María Rodríguez Barcia.



MARIA RODRIGUEZ BARCIA		18/07/2025 11:45:51	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwB5bRwF30CKZAZeQexC716Y7VD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	